

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,791

Suscripción en Córdoba

| | | |
|------------------|------|----------|
| Per un mes... | 2 | Pesetas. |
| Por trimestre... | 5,50 | » |
| Por un mes... | 2,50 | » |
| Por trimestre... | 7 | » |

Fuera de Córdoba.....

SÁBADO 11 DE AGOSTO DE 1894

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicativo al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

UN PUENTE PARA MONTORO

Hoy que los pueblos se agitan por sus mejoras materiales y las ciencias ponen á su disposición procedimientos económicos, la vida de las poblaciones sufre unos cambios radicales, debidos á la actividad humana, incansable por llegar al mejoramiento y bienestar, según las condiciones locales y el grado de cultura, moralidad, principios políticos, económicos y administrativos de cada localidad.

Las líneas férreas, el vasto plan de carreteras, los desvelos de los pueblos por dotarse de telégrafos, teléfonos y otros medios de relación, todo hace acariciar la idea de progreso y salir ciertas poblaciones de la apatía en que se encontraran, variando sus condiciones de vida, como igualmente el valor de sus productos.

Si las grandes ciudades con sus ensanches aumentan su vecindario, creando edificaciones donde desarrollan grandes industrias, poniendo en actividad elevados capitales y los medios con que nos brinda la mecánica moderna, con lo cual se le dan nuevos elementos de vida á la clase obrera, ¿por qué las otras ciudades no se han de modificar y progresar en relación á sus medios de estabilidad y subsistencia?

Muchos municipios agotan sus presupuestos en bien de sus respectivas localidades; sus influencias políticas tienden á mejorar sus términos municipales, bien pidiendo subvenciones al Estado, bien á las Diputaciones, como acreedores á ser oídos, fundados en sus ingresos para el Tesoro y por los elevados contingentes que afluían y se centralizan en las capitales de cada provincia.

La situación de Montoro en su topografía es bien distinta de otras localidades; asentada la ciudad sobre rocas escarpadas en la margen izquierda del Guadalquivir, forman el casco de población tres grandes cerros, y rodeada por el río en forma de herradura, viene á aparecer como una pequeña península, cuyo istmo está en la parte de la campiña, siendo inaccesible por algunos puntos.

El puente de piedra construido allá por los años 1500 es la puerta obligada para salir á la sierra, á donde está la mayor parte de la riqueza oliverera, y de aquí el movimiento y vida activa de los barrios inmediatos; industrias, comercios, fábricas y buenas edificaciones existen, mientras otro lado de la población está en un estado tan mísero como la más humilde aldea.

Desde tiempo inmemorial, cuando el Guadalquivir se encuentra en su cauce natural, se viene haciendo uso para pasar las personas á la sierra por la parte Norte de Montoro, de dos miserables y pesados barcos.

¡Lástima grande que todavía la necesidad obligue á estos medios de locomoción, hoy que vivimos en el siglo del hierro, del vapor y la electricidad!

Según la obra del P. Cárdenas publicada en el siglo anterior, tres puntos tiene el Guadalquivir de bastante profundidad: Trafalgar, Golondrina y el Salto del Lobo se confirman en dicha obra como los sitios á donde las agnas del río resultan con un gran descenso de la superficie general.

Como el inconveniente de este río para el riego es lo profundo que vá en casi todo su curso, razón por lo que han existido varias empresas del importantísimo pensamiento de hacer un canal que desarrollaría incalculables riquezas agrícolas, de aquí que tanto se estreche el río por algunos puntos, como sucede en el sitio de la Golondrina, á unos 50 metros del casco de población de Montoro.

El sitio llamado la Golondrina está en la parte N. de la ciudad: las orillas del río lamen por ambos lados unas grandes peñas que se elevan de la superficie general, y como solamente existe en el río una anchura de 31 metros, sin necesidad de obras hidráulicas podría asentarse un económico puente de hierro, cuya necesidad é importancia vamos á describir.

Bajo distintos puntos de vista podemos y debemos considerar la adquisición y es-

tablecimiento de un puente en el sitio prefijado. Prescindiendo de que toda mejora á un pueblo, afecta más ó menos á todo el vecindario, puesto que un servicio general siempre tiende al bien público, existen otras circunstancias en el asunto que nos ocupa, y de aquí el considerarlo bajo el prisma económico, cómodo, higiénico, estratégico y muy conveniente, no solo para Montoro, sino también á otras poblaciones limítrofes que están casi aisladas por falta de buenas vías de comunicación, como demostraremos más adelante.

A simple vista parece que el antiguo puente de piedra de Montoro podría satisfacer todas nuestras exigencias; pero ocurre una particularidad, efecto de la situación de esta ciudad.

Ya hemos dicho que el Guadalquivir casi rodea la población, y como el puente actual es la puerta obligada para salir á la sierra, necesariamente sucede á la mayor parte del vecindario, que al dirigirse á la parte Norte, después de una marcha de cerca de una hora, el caminante se encuentra mas cerca de su domicilio que á los quince minutos de su salida. Tal es la vuelta ó línea de circunvalación que se tiene que seguir forzosamente por la interposición del río y por carecer del puente que proyectamos.

Además, no es posible una carretera por el camino que baja por la ribera del río, sin grandísimos estorbos. Con frecuencia se vé interceptado este camino por las crecientes, que no se necesita sean muy grandes, y como dicha carretera tendría que ir muy alta, á veces por sitios inaccesibles, el muro de contención ó los grandes desmontes necesarios, con mas el indispensable puente del arroyo de Conejero, haría resultar un dispendio muy cuantioso.

Con la falta del puente que proyectamos tiene Montoro una gran necesidad y un continuo estorbo.

Privada nuestra sierra de carreteras y por consiguiente de medios cómodos de locomoción, por lo cual resultan muy caros los transportes; reconocido el movimiento de caballerías por todos los caminos, bien se observa la importancia y circulación del que conduce á infinidad de fincas y que vá paralelamente con la margen del río, siendo innegable que es una de las principales de la sierra. Supongamos, á pesar de su mucha circulación, que por esta importante vía solamente transiten 100 caballerías diariamente y en direcciones opuestas; es decir, 50 que salen de la población y 50 que entran ó regresan de la sierra, teniendo necesariamente que invertir por lo menos media hora en la vuelta ó rodeo, para encontrar la puerta obligada ó sea el antiguo puente de piedra para poder penetrar en Montoro.

Las cincuenta horas invertidas nos suponen diez obradas á cinco horas de trabajo, que regularizándolas al ínfimo precio de dos pesetas, nos dan un gasto de veinte al día, y por consiguiente, resultan al año 7.300.

Ahora bien: capitalicemos esta pérdida á un cinco por ciento y nos dará al año la inversión de un capital de ciento cuarenta y seis mil pesetas.

Hay mas: los dos barcos que hay establecidos, los cuales son sostenidos por el vecindario, pagando cada persona que los ocupa la retribución de cinco céntimos, aunque no les consideramos mas que cinco pesetas de utilidad diarias, ¿no resulta un gravamen para la población?

Desde el punto de vista higiénico ganaría mucho la población con la construcción del puente. Como la higiene pública no es mas que la extensión de la higiene particular, puesto que si la una habla con el individuo, y la otra se dirige á la sociedad, é ta ciencia, aplicada á un pueblo con los fundamentos de la estadística médica y la economía política, manifiestan perfectamente los resultados generales, dá cifras auténticas, datos positivos que descubren las leyes reguladoras de la sociedad y el estado del concierto fisiológico, haciendo entender á los pueblos que de la buena higiene esca la terapéutica mas recursos que de todo el arsenal farmacéutico.

Sin embargo de las mejoras verificadas

en los egidos de Montoro, lo cual hace favor á los Ayuntamientos pasados, todos recordamos con dolor los efectos desastrosos de las invasiones epidémicas de los años 54 y 55, en que la peste impía llenó de luto y espanto á los habitantes de los barrios inmediatos al sitio del puente que deseamos, cual si hubiera pasado otro ángel exterminador y hubiera encontrado pocos israelitas á quienes pudiera salvar.

El establecimiento del puente se puede considerar como causa ó medida higiénica para estos barrios, toda vez que al cobrar nueva vida y animación, se edificarían mejores viviendas con las condiciones que reclama la época, y en un periodo no muy dilatado desaparecerían esas antiguas y estrechas moradas que aún conservan los caracteres de los tiempos sarracenos: con la nueva vía se desarrollarían algunas industrias, se establecerían tiendas y fábricas, extinguiéndose por siempre esos lugares inmundos que son un peligro constante para dicha población.

No podemos prescindir de considerar la conveniencia del puente como aplicable á la ciencia militar.

Dos grandes hechos de armas se registran en nuestro siglo ocurridos no lejos de nosotros, en los campos de Alcolea, por cuya razón consideramos este puente de suma utilidad para la estrategia, puesto que el antiguo puente de piedra no es aplicable por los inconvenientes del río y lo costoso de la carretera, como dejamos indicado.

Sin tratar de la estrategia y táctica, esas ciencias de las operaciones y movimientos militares que por completo desconocemos, por más que admiramos en la historia las grandezas de Aníbal, César y Napoleón, observamos que en las grandes batallas, siempre han conseguido la victoria aquellos hombres de guerra y conocimientos de estas ciencias militares, que se han distinguido por sus tácticas estratégicas fuera de la vista y celeridad con las condiciones del secreto y celeridad de la ejecución, para después de la táctica con sus movimientos y evoluciones encargar de la práctica sobre el campo de batalla.

Confirmado por la experiencia que el puente de Alcolea es un punto muy estratégico, y reconocido como está que la artillería es la que determina el éxito ó desenlace de los grandes hechos de armas, en cualquier acontecimiento político que pudiera ocurrir y que interesara este estratégico sitio, vemos la imposibilidad de trasladar la artillería en momentos dados con la rapidéz necesaria por el lado de la sierra. Las pocas tropas que para la batalla de Alcolea salieron de Montoro el año 1868 por el lado de la sierra atacaron el flanco izquierdo del ejército del general Serrano. ¿Qué servicios no hubiera prestado la artillería si hubiera sido posible trasladarla por el mismo sendero y colocarla en tan ventajosas posiciones?

Idea es esta de gran estima que debe tener presente el Ayuntamiento de Montoro, para pedir con bastante fundamento al Estado una gran subvención para la construcción del puente que proyectamos y que tantos beneficios puede reportar á la nación y á los poderes constituidos.

Recientemente hemos visto en la *Gaceta* incluido en el plan de carreteras un ramal, que partirá de Villafranca y enlazará con la general de Madrid á Córdoba en las inmediaciones de Alcolea; pero como además sabemos que un gran político gestione con suma actividad la construcción de una carretera, cuyo origen sea en Pozoblanco, pase por Adamúz y en Montoro se una á la general, de aquí se desprende la conveniencia de un pequeño ramal, que partiendo del sitio de unión de los pequeños arroyos Tamujoso y Tamujosillo, daría por resultado una vía buena, de Montoro á Alcolea, y en perfecta comunicación los pueblos de Villafranca, Adamúz y Montoro, viniendo á prestar este servicio el proyectado puente.

Asunto es de gran valía que recomendamos á los Ayuntamientos de los pueblos mencionados, porque la realización de esta carretera y pequeño ramal les traería grandes beneficios, aumentarían las transacciones mercantiles, resultarían más económicas sus operaciones agrícolas, salien-

do algunas de esas localidades del aislamiento en que por falta de buenos caminos se encuentran en la actualidad.

Con la construcción de la carretera que hemos mencionado, también ganaría mucho la riqueza oliverera de Montoro, toda vez que se harían los arrastres más económicos, se facilitarían los traslados de abonos y además se ensanchaban nuestras relaciones comerciales con todos los pueblos de la sierra.

Veamos, pues, el sitio en que se puede construir el puente que ha de prestar importantes servicios, clase del mismo según los elementos disponibles, su valor y las más cómodas entradas á la población.

Dos construcciones podemos indicar, según los elementos disponibles, puesto que si este puente se destinara solamente para el servicio de las necesidades de Montoro, desde luego suponemos una construcción económica y fácil de realizarse; pero como este puente pudiera prestar importantes beneficios y ventajas en general, no vacilamos en recomendar una sólida y fuerte construcción, capaz para dar paso á los convoyes mas pesados, conocida como está con la mayor exactitud matemática la resistencia, según el peralte y extensión de las planchas férreas, en toda construcción mecánica.

Como el puente no tendría base ó macho dentro del agua y el tramo que atravesara el río sería de alguna consideración, por más que existen otros mucho mayores, respetando lo que opinara la dirección técnica, parece que debiera ser de pretil reforzado y cruz de San Andrés, tan recomendables en las construcciones modernas.

A simple vista, aquellos espíritus asusados que existen en todos los pueblos, calcularán de grandísimos dispendios la construcción de un nuevo puente sobre el Guadalquivir, y deducirán la imposibilidad de esta gran mejora; pero es necesario que se reparan en los beneficios y adelantos de la mecánica, el bajo precio que hoy alcanzan los hierros forjados, los medios fáciles de construcción y la especialidad del punto donde nos hemos fijado para esta construcción, que se puede realizar con gran economía.

La casa de mi distinguido amigo el ingeniero señor Heatón construyó no ha mucho el puente de hierro existente en Málaga, cerca del Palo, y sin embargo de tener una longitud de treinta y tres metros y resistir en la prueba un peso de 40.000 kilogramos colocados en su parte central, solo importó 17.600 pesetas.

Desde luego el puente de Montoro será de más importancia: las planchas necesitan mas resistencia, su longitud, mucho mayor con la parte de viaducto, su pretil mas reforzado y su altura mas elevada; pero siendo la distancia del puente treinta y un metros y noventa ó lo más la del viaducto; resultando, según cálculo aproximado, la inversión de 150.000 kilogramos de hierro para el primero y 135.000 para el segundo, nos dá un conjunto ó cantidad de hierro de 185.000 kilogramos, que aun pagándolos á 0'40 de peseta á lo más, vendría á valer el puente 114.000 pesetas, con diez metros de anchura, si se construyera un puente majestuoso á toda resistencia probable. Se comprenderá perfectamente que para construir un puente limitado al servicio agrícola de Montoro, variará el valor, descendiendo de una manera considerable si únicamente se llevara á efecto para dar paso á las caballerías.

Tres salidas pueden desprenderse de este puente para penetrar en la población, todas ellas con las mejores condiciones de comodidad posible; no sucediendo así en el antiguo puente de piedra, á donde salen dos prolongadas pendientes para subir á los barrios principales, que constituyen casi toda la población.

La entrada en Montoro por la calle de Corderos, que hoy es la más escabrosa, podría remediarse tanto, que construyendo una larga alcantarilla en el regajo llamado Domingo de Lara, que estribaría perfectamente en las peñas de ambos lados, y con un buen trapéplon que nada costaría, haciendo llevar allí los escombros y sobrantes de las obras particulares, tendríamos una entrada casi llana en la ciudad.

La pequeña subida á la plaza de San Miguel sería muy factible por la calle de Pescadores, saliendo á la calle Colón, cuya prolongación ó sea la del Clavel es de corta pendiente y nos dá acceso á dicha plaza.

Corriendo un camino paralelo y retirado del río, iría á terminar en la calle Marina, y en este trayecto desembocarían varias, como la de Cantones, Don Lorenzo, Concepción y otras.

El proyecto del puente puede considerarse, según dejamos consignado anteriormente, como de interés general ó bien reducirlo á las necesidades de Montoro, por lo cual se alcanza perfectamente que para llevarlo á la práctica con toda grandiosidad se necesita el apoyo del Estado, pues hay fundamentos bastantes para pedir una subvención; pero si únicamente lo limitamos al servicio de Montoro, sería bastante un puente económico ya pagado á plazos y para local se brindarían las casas constructoras «La maquinista terrestre y marítima de Barcelona,» la del señor Heaton de Málaga y otras, que se prestarían con gran economía, de reconocida competencia y especialidad en estas construcciones, ó ya con un aumento en el presupuesto y supresión de servicios menos importantes, con lo cual dotaríamos á Montoro de una vía tan económica, necesaria y conveniente.

Montoro tiene elementos para una mejora de esta naturaleza, puesto que si para la traida de agnas no ha necesitado fuera de su presupuesto más que pignorar un poco de papel de sus inscripciones, con un esfuerzo impulsado por el acendrado patriotismo del Ayuntamiento, probará este una vez más sus desvelos, moralidad y excelentes dotes de gobierno.

¡Qué hermoso cuadro descender de la sierra al punto del puente que proyectamos en una tarde primavera! El sol riende y el viento manda sus últimos y dorados rayos sobre las flores de los olivos, cuyos pétalos parecen de plata; los pájaros buscan sus nidos y la negra golondrina cansada, se posa sobre una Peña para dar el último vuelo y colocarse sobre grandes alturas; el ruiseñor canta en la huerta sobre árboles seculares; y más tarde, en esa hora triste y nos confunde la noche con su tupido velo, y allá en lontananza oímos los tristes lamentos de la corneja, suenan las campanas y el hombre se descubre, eleva su espíritu á Dios, apareciendo en estos solemnes instantes la luz eléctrica, cual si esos globos luminosos fueran en Montoro multiplicados candeleros colocados sobre el altar de la naturaleza.

Abriremos la esperanza que el actual municipio de Montoro, gozando de los mismos sentimientos que adornaba al municipio de este pueblo allá por los años de 1500 al construirse el actual puente de piedra, se hará acreedor para que en dorados caracteres se reproduzca la inscripción, borrada por la inclemencia del tiempo y que decía así:

PARA MEMORIA

(1) El municipio de Montoro ha sido inclinado siempre por su buen corazón á procurar el bien público. En efecto, este hermoso puente de piedra que contemplas y que elevándose sobre rocas á través de las cuales se desliza el Guadalquivir y que rivaliza con el puente de Trajano, lo edificó con grandes gastos por su parte para gracia perpétua y merecimiento imperecedero.

¡Looor eterno á aquel municipio que legó á la posteridad ese movimiento grandioso y que es mudo testigo del patriotismo que viene imperando en sus continuadores!

Con gran ardor, con la entereza del que hace un bien, los Alcaldes de los bienios recientemente pasados don Baltasar Gomez, don Luis Medina y don Bartolomé Benitez, llevaron á efecto la construcción de un gran cementerio, la instalación del alumbrado eléctrico y la traida de agnas potables para el abastecimiento de la población.

Hoy que dirige la gobernación de Montoro el varon ilustre que con ligeros inté-

(1) Del Franco Ilustrado. Traducción del digno Sr. Arcipreste D. José Julian.

valos políticos viene rigiendo los destinos de esta ciudad cerca de treinta años, no dudamos que unida su influencia con la de los preclaros hijos de este pueblo, los diputados á Cortes, harán se realice este proyecto, dejando una memoria imperecedera á su pueblo, que siempre los recordará con el respeto y la consideración de aquellos que consagraron su amor á los beneficios de su patria.

MANUEL DEL ROSAL.

Montoro 5 Agosto de 1894.

La salud pública EN LUCENA

Ayer recibimos la siguiente carta de nuestro corresponsal, fechada el siete en aquella población.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Tema importantísimo de todas las conversaciones, y causa de alarma en la población es desde ayer la cuestión de salud pública en esta ciudad, más según se desprende de las noticias que he podido adquirir todo ha quedado reducido á lo siguiente: El médico forense don Francisco Serrano Rivera pasó certificado al juzgado de esta dando cuenta del fallecimiento de Araceli Torres Fernandez, de esta vecindad, la cual había fallecido del cólera. Alarmado el juzgado y la autoridad local con tan funesta noticia, telegrafió al gobernador civil dando cuenta del suceso, y en la noche de ayer se reunió la junta local de Sanidad para ocuparse del caso, y según las noticias que acaba de facilitarme el subdelegado de referida junta señor Ruiz Córdoba, el caso motivo de la alarma, se reduce á un fallecimiento ocasionado por una gastro-entero colitis aguda, padecimiento frecuente en la presente estación á causa del consumo de frutas y hortalizas, pero cuyo caso es de muy grosera semejanza con el cólera morbo. Esto es todo lo ocurrido que el público exagera, y cada cual comenta á su modo, olvidando que todos los veranos se registran casos como el presente, más en esta ocasión, tal vez el celo excesivo del forense ha ocasionado la alarma de las autoridades y del público, que cesará indudablemente al no haber motivo que la justifique.

Ahora bien; si con motivo del presente alboroto la autoridad local oye y pone en práctica los acuerdos de la junta de sanidad, eso saldrá ganando la salud pública, amenazada constantemente por el abandono del ramo de higiene que tan en olvido tiene la situación imperante.

Ayer llegó de esa capital el doctor Velasco, Delegado del señor Gobernador, el que pudo en breve enterarse de la falta de fundamento de la alarma producida. Anoche, por orden superior, y por mera precaución, fueron quemadas las ropas de uso de la enferma fallecida, y hoy ha vuelto á Córdoba el referido señor Velasco. La opinión condena la ligereza del forense en el caso que nos ocupa, así como la precipitación y la alarma de la autoridad local, que han motivado el escándalo producido dentro y fuera de la ciudad.

También anoche motivó la reunión del Ayuntamiento un oficio de la Administración de Hacienda condenando á dicha corporación al pago del trimestre de contribución rústica y pecuaria; y también se enteraron los ediles de que á cada uno corresponde pagar con sus bienes 14.000 pesetas por débitos á la Diputación provincial. Estos importantísimos particulares motivaron la salida para esa capital de una comisión de que forma parte el alcalde, el primer teniente y el secretario.

Tales son las noticias que por hoy tiene que participarle su afectísimo

El Corresponsal.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Los últimos telegramas relativos á la cuestión de Corea dan cuenta de un nuevo combate, cuyo resultado ha sido favorable á los japoneses, y de haber declarado Inglaterra su neutralidad en el conflicto, lo cual hace variar no poco el aspecto de éste.

Por cierto que, comentando lo ocurrido hasta ahora, hacíase notar a,er la diferencia esencial que existe entre la conducta de China, que no comunica á las potencias la declaración de guerra ni hace otra cosa que invocar sus derechos tradicionales sobre Corea, y la conducta del Japón, que se dirige á las naciones prometiendo aceptar los buenos oficios de éstas, y demostrando con su actitud que sigue

resueltamente el camino de la civilización.

China ha hecho fracasar con su intransigencia las gestiones de Inglaterra y Rusia para obtener un arreglo amistoso.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, todos los días hábiles, desde el 17 al 31 del mes actual, se admitirán en la Secretaría de la Escuela Superior de Comercio de Madrid las instancias de cuantos aspiren á dar validez académica á los estudios de la carrera comercial hechos libremente.

En dichas instancias deberán expresar se por su orden las asignaturas de que se solicite examen y acreditarse con la certificación correspondiente, en caso necesario, haber empezado los estudios en otro establecimiento oficial.

Para el ingreso en la Escuela Superior de Comercio se exige, además del examen de la lectura y escritura al dictado, el de las asignaturas de Geografía general, Aritmética, Historia Universal y de España, estando dispensados de este examen, y pudiendo presentarse al de las asignaturas de la carrera comercial los bachilleres en artes, y los que, sin serlo, tengan aprobadas en cualquier establecimiento oficial las expresadas asignaturas de segunda enseñanza.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica lo siguiente:

«Debiendo cubrirse las vacantes de alumnos del Colegio preparatorio militar de Trujillo, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Se abre concurso para cubrir plazas de alumnos militares y paisanos, con arreglo á los artículos desde el 50 hasta el 68 inclusive del reglamento para el régimen y servicio interior de dicho Colegio, aprobado por Real orden de 23 de Julio último. (C. L. núm. 227).

2.º El número de plazas se designará de Real orden cuando, terminados los exámenes en las Academias militares, puedan tenerse los datos necesarios para conocer los que hayan de seguir sus estudios en el referido centro.

3.º Las instancias documentales deberán encontrarse en este Ministerio antes del 1 del Septiembre próximo.

A causa del corto tiempo que mediará entre la publicación del antedicho reglamento, con arreglo al cual se hace esta convocatoria, y el 1 de Septiembre próximo, se abrirá el curso este año en 1 de Octubre, fecha en la cual se presentarán los alumnos admitidos.

4.º Los documentos pertenecientes á los aspirantes que no alcanzasen plaza podrán pedirse á este Ministerio por instancia dirigida al General Subsecretario.»

En el Ministerio de la Gobernación se recibieron el miércoles noticias de la Comisión médica española que se halla en Marsella estudiando los caracteres de la epidemia que se ha desarrollado, y que no hay que vacilar en calificarla de cólera.

Los comisionados dicen que han celebrado una conferencia con el Prefecto, y han sido autorizados para visitar los enfermos que existen en el Hospital de la Concepción.

Añaden que en las oficinas municipales hay anotadas tres defunciones ocurridas el día 6 como de cólera, y aseguran, con noticias obtenidas oficiosamente, que han ocurrido varios casos en las poblaciones del litoral próximas á Marsella y en algún pueblo de la frontera Pirenaica.

En vista de estos antecedentes, el señor Aguilera ha ordenado que salgan para las estaciones sanitarias fronterizas parte del personal médico y administrativo, para proceder á la desinfección en estufa de los géneros contumaces que procedan de los puntos infectados.

El cólera de Marsella no tiene, por fortuna, caracteres de gran fuerza expansiva; pero las precauciones que se adopten estarán siempre en su lugar, por si pudiera desarrollarse en España con mayor intensidad.

El miércoles, según dice *El Tiempo*, fué día de gran trabajo para el señor Aguilera, por razón de las elecciones. Recibió, para tratar de este asunto en sus respectivos distritos, la visita de los señores Lopez Puigcerver, don Venancio Gonzalez, Suarez Inclán, Celleruelo y otros, todos con el objeto de contarle cómo anda el partido liberal en Murcia, Toledo y Asturias. Siempre resulta el mismo problema: reducir el número de candidatos, pues hay para cada vacante tres ó cuatro aspirantes.

En Málaga, cada Diputado á Cortes tiene, el que menos, cinco recomendados, y en estos términos, el trabajo de selección se hace muy dificultoso, y los preparativos electorales se retrasan, con grave

perjuicio para los intereses de los partidos monárquicos.

La falta de organización, las vacilaciones que se notan en el Gobierno, traído y llevado por influencias encontradas, podrían dar lugar á serios disgustos, si en España los partidos extremos tuvieran arraigo en la opinión.

Según cartas recibidas el día 8, el Sr. Sagasta terminará dentro de dos días su temporada de baños en Fitero.

Después pasará ocho ó diez días en León, y probablemente no regresará á Madrid antes de ir á San Sebastián, aunque esto no es seguro, pues ayer mismo creía lo contrario el Sr. Aguilera, el cual afirmaba que del 25 al 26 se celebraría Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

La estancia del presidente en San Sebastián no será muy larga, pues habrá de regresar en la primera semana de Septiembre con objeto de que el Sr. Moret pueda ir á tomar baños.

El Sr. Sagasta se encargará entonces interinamente de la cartera de Estado. Por cierto que los gamacistas dicen que el Sr. Moret no volverá á su departamento.

Con los caños de 1866 y 1853, circulan por Barcelona multitud de pesetas falsas de las llamadas isabelinas.

La prensa de Barcelona llama la atención del Gobierno sobre este asunto.

El celebrado cuadro *Restos de la Invencible*, original del distinguido y laureado pintor D. José Gartner, ha sido destinado al Museo de Pinturas, después de haber figurado en la Exposición de Chicago.

En la posesión que en Santa María de Huerta tiene el señor marqués de Cerralbo se encuentran en la actualidad varios diputados carlistas, los cuales han ido á conferenciar con aquél sobre cuestiones relacionadas con la propaganda que viene haciendo el carlismo.

Anteayer saldría de Madrid el señor Mella con objeto de asistir el domingo á la inauguración del Circulo carlista de Tarazoná, y después irá á Navarra para asistir á la traslación de los restos mortales de un antiguo general carlista.

No puede desconocerse que el carlismo se viene agitando mucho de algún tiempo á esta parte.

El ministro de la Gobernación ha recibido á nuevas un telegrama de los doctores Mendoza y Veranes, diciendo que han desistido de su acuerdo las autoridades de Marsella, y vuelven á oponerse ahora á que visiten los hospitales para estudiar los casos de epidemia cólerica.

Como estas noticias contradicen completamente las recibidas anteriormente por el Sr. Aguilera, éste ha dirigido una comunicación al ministro de Estado recabando del mismo que entable las necesarias reclamaciones, á fin de que las autoridades de Marsella depongan una actitud hostil que no se justifica, ni conduce tampoco á nada desde el punto de vista de sus intereses.

La tarde del día 8 se presentó al ministro de Ultramar una comisión de la Asamblea de la Cruz Roja para ofrecerle los servicios de dicha Asociación en la isla de Mindanao, en el caso de que el Gobierno lo estimase necesario. Al propio tiempo rogó al señor Becerra que significase á las autoridades del archipiélago filipino la conveniencia de organizar allí comisiones de dicho benéfico Instituto, no sólo para la guerra actual de Mindanao, sino como previsión de las contingencias que pudiesen ocurrir con motivo de los sucesos de Corea.

El señor Becerra dió las gracias por el ofrecimiento hecho y prometió atender al ruego que la Comisión le dirigió.

Cádiz 8 (5:25 tarde) — Molestados los industriales de Tarifa por haberseles aumentado la base de la contribución, han acordado cerrar sus establecimientos y darse de baja como contribuyentes.

Parece, sin embargo, que esta decisión no es general, lo cual puede ocasionar un conflicto entre los defensores del acuerdo y los que lo consideran lesivo á sus intereses.

La Guardia civil que fué á San Roque con motivo del motín ocurrido por la corrida de toros que no llegó á celebrarse, regresa á sus puestos por no ser ya necesarios sus servicios en aquel punto.

Cada día ocurren dos ó tres incendios en los campos. Fuerzas de la benemérita persiguen activamente á varios individuos, de quienes se sospecha sean los autores de los fuegos.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día diez y ocho del corriente la causa seguida en el juzgado de Cabra, por lesiones, contra Rafael Muñoz Garcia. Está encargado de la defensa el letrado señor Herrero y de la representación el procurador señor Castejón.

—**Para los cerdos.**—El perito de mercados señor Ortiz decomisó ayer diez y siete kilogramos de ciruelas que, según su estado de madurez, podían producir algún caso de cólera nostras ó vestras, y el gran escándalo, si el caso se tomaba en serio. Por que los últimos hechos ocurridos en Lucena demuestran claramente que una libra de ciruelas ó de otra fruta parecida, es bastante para poner en activo movimiento á media humanidad, y que se alarme la otra media. Siga usted, señor Ortiz, por este camino, que si los vendedores ponen mala cara, en cambio su conciencia debe estar tranquila.

—**El vigia.**—La historia de las veladas—no es en Córdoba muy breve.—Empieza en el mes de Junio—y acaba en el de Septiembre.

—**Es sensible.**—Desgraciadamente las correspondencias que recibimos de varios pueblos de nuestra provincia están conformes en que gran parte de la muestra que presentaban los olivos vá desapareciendo merced á los fuertes calores, siendo ello causa de que el precio del líquido oleaginoso se sostenga, y mostrándose los tenedores de él un tanto reacios para vender en expectativa de mejores precios.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente.—Central 151 pesetas y 50 céntimos.—Puente 484'22.—Pretorio 521'39.—San Sebastián 416'93.—Victoria 365'00.—Nocturno 25'95.—Matajoro 688'27.—De las 2.653 pesetas y 26 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1 232'45. A la provincia y municipio 1 232'48.—Adicionadas 188'33.—En el mismo día del año anterior de 93 al 94, 2.758'27.—En id. id. de 92 al 93, 2.543'96.

—**Aniversario.**—El miércoles último se celebraron solemnes honras en la iglesia del colegio de Nuestra Señora de la Piedad de esta ciudad en sufragio por el alma de la M. R. Madre Sor Maria Antonia Gallardo y Gallardo de San José (q. s. g. h.) Rectora que fué de dicha casa y primera Superiora general de la Congregación diocesana del mismo nombre. La vigilia y la Misa fueron cantadas por la comunidad y educandas de aquel ilustre colegio, oficiando el M. I. señor rector, terminándose la triste ceremonia con el responso final al pié del severo túmulo, en que ofició el señor fiscal general de este obispado. En el mismo día, según nuestras noticias, se celebraron tambien honras en todos los colegios diocesanos por el alma de dicha R. Madre, á quien jamás podrán olvidar las religiosas de la Congregación por los admirables ejemplos de virtud con que las edificó durante su corta vida. D. E. P.

—**Incendio importante.**—En terrenos de la dehesa de Santa Maria de Trassierra hubo un incendio el día 8 del actual, que causó daños, valorados en 2.500 pesetas, y se extendió á las siguientes fincas: hacienda de la Porrada, en donde recorrió unas 700 fanegas de tierra de monte alto y bajo, ascendiendo las pérdidas á 2.000 pesetas; posesión de las Vacas, en la que se quemaron algunos olivos y monte bajo, apreciados en 1.000 pesetas, y monte de la Jarosa, quedando reducidos á cenizas unos 2.000 pinos, 1.000 alcornocales y siendo pasto de las llamas una gran extensión de monte bajo. En esta última finca se calcula ha causado el incendio pérdidas valoradas en 3.000 pesetas. La guardia civil del puesto de las Ermitas detuvo á un individuo, á quien se cree causante del siniestro.

—**Monte de Piedad.**—Pasado mañana, á las diez, se verificará en el de esta capital subasta de las alhajas que proceden de empeños hechos en la central y sucursal primera de referido establecimiento piadoso, durante el mes de Octubre último. La lista de expresadas alhajas se encontrará expuesta en la tabla de anuncios del establecimiento, y también podrán verse por cuantas personas lo solicitan de la contaduría.

—**Incidente.**—Ayer se vió en la Sala primera de la Audiencia de Córdoba un recurso de apelación promovido en la querrela formulada por un ilustrado notario de esta capital. Informaron de una manera brillante, además del señor teniente fiscal, los abogados señores Torres y Pi.

—**Buen resultado.**—Obra en nuestro poder un impreso con los detalles del

resultado del concurso para ingreso en la Academia de Artillería, cuyos ejercicios dieron principio el día 15 de Junio y han terminado el 4 del corriente. En la nota de ingreso figuran don Ignacio de las Llanderas, don Alfonso Ruiz Lopez, don Ricardo Pascu 1 de Pobil y don Pedro Herrero y Soto, alumnos del Colegio preparatorio Segoviano que dirige nuestro distinguido amigo don Manuel Sidro de la Torre, y el segundo de los cuales ha obtenido en Algebra 17 puntos, la más alta y única censura de ese valor, que se ha dado este concurso en las cuatro materias de exámen. Felicitamos al señor Sidro por los resultados lisonjeros que obtuvieron los alumnos de su acreditado Colegio preparatorio.

—**Licitación.**—El día diez y nueve del corriente, de una á dos de la tarde, tendrá efecto en el despacho de la Alcaldía la subasta para contratar el arrendamiento del arbitrio autorizado sobre el uso obligatorio de pesas y medidas, con arreglo á las condiciones que constan en el edicto de la Alcaldía que publicaremos en el número próximo.

—**Fúnebre ceremonia.**—A las once de la noche fué conducido anteayer al cementerio de la Salud, en lujoso carro fúnebre, el cadáver de nuestro infortunado amigo don Antonio Morado y Perez. El comercio de tejidos cerró sus establecimientos á las diez en señal de duelo. La fúnebre comitiva, que se componía de más de doscientas personas con bachas encendidas, partió de la casa mortuoria, Travesía de Taudidores, siguiendo por las calles del Ayuntamiento, plaza del Salvador, Liceo, Plata, plaza de las Tendillas y Gondomar, en donde se detuvo ante el edificio que ocupa el «Centro Liberal». Una comisión del partido, en cuyas filas figuró siempre el señor Morado, depositó hermosa corona sobre el severo ataud que encerraba sus inanimados restos. La silenciosa comitiva, que presidían el señor Matilla, presidente de la Diputación provincial; el alcalde interino señor Egullior y Hoces, representaciones del comercio y algunos individuos de la familia, continuó seguida de varios carruages hasta la capilla de dicho cementerio, en donde quedó depositado el cadáver. Ayer á las seis de la tarde, ante numeroso duelo, presidido por los señores Cerro y Alcalá, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; Matilla, presidente de la Diputación provincial; Egullior, alcalde interino y los hermanos políticos señores Villacorta y Gandalla, comandante de Aballería, y representación de todas las clases de la sociedad, se verificaron en la parroquia de San Pedro los solemnes funerales en sufragio por su alma. Severo túmulo levantábase sobre la gradería del presbiterio, y á corta distancia simulábase la tumba, descansando en ella la corona de que antes hemos hablado, leyéndose la siguiente expresiva dedicatoria: «Recuerdo del Centro Liberal á su amigo don Antonio Morado». Numerosa capilla de música, en la que solo por amor al arte figuró como tenor distinguido, principalmente en los momentos de luto de los cantantes é instrumentistas, rindió el último tributo de amistad al que probó en multitud de ocasiones ser amigo leal y sincero. Después de las siete terminó el fúnebre acto. Una gran parte del duelo se dirigió al cementerio de la Salud para presenciar la inhumación de los restos en panteón familiar y despedirse ¡Hostia luego! del que empleó el tiempo y sus intereses en hacer bien por su patria. ¡Descanse en paz!

—**Subasta.**—El día diez y siete se subasta en el juzgado de La Rambla la casa número 36, calle Principal, de La Victoria, por el aprecio de mil quinientas pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—898.—Muerre Vifredo, el Velloso, primer conde soberano de Barcelona.—1180.—Toma y saqueo de Otrante por los turcos.—1258.—El tutor de Conradino Manfredo, es proclamado rey de Sicilia.—1830.—Licitamiento de los guardias de Corps.

—**En paz descansen.**—Anteayer abandonó la vida mortal la respetable señora doña Rafaela Herrera y Gasín de Brouert, persona muy apreciada por las buenas circunstancias de que se hallaba adornada, así como por sus excelentes sentimientos y esmerada educación, que hacían fuera generalmente estimada. A su viudo, nuestro antiguo y buen amigo don Juan Brouert, así como á sus hijos, hermanas y demás apreciable familia deseamos la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe, pidiendo á Dios Nuestro Señor el descanso eterno del alma de ante dicha señora.

—**Sesión.**—Esta tarde á las seis, para ocuparse de asuntos importantes, se reu-

nirá en el despacho del señor Gobernador la Junta provincial de Beneficencia.

Vacuna. En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1.º (hoy Plaza de Colón) la habrá hoy y mañana, de seis á siete de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis á los pobres. Depósito de tubos y cristales.

Bien venido. Según cartas del castillo de Mós, residencia actual de nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, Presidente del Congreso de los Diputados, expresado Marqués llegará á Córdoba á fines de Septiembre próximo, con dirección á Bobadilla, en cuyo punto se propone pasar todo el mes de Octubre, ofreciendo á algunos de sus íntimos alguna expedición cinegética en sus magníficas posesiones.

Academia de Matemáticas. Hemos recibido una circular próspeto de la Academia de Matemáticas que, bajo la dirección de los oficiales de Artillería don Camilo Valdés, don Francisco J. Moya y don Antonio Jover, con la cooperación del oficial del mismo cuerpo don Luis Gascon, se halla establecida en Valladolid para la preparación militar. En el concurso de 1893 consiguió dicha Academia el ingreso de los dos alumnos que presentó, ocurriendo lo mismo en los últimos ejercicios, siendo aprobados cuatro alumnos de los cinco presentados á exámen.

Temporada. Para pasar una en casa de los señores de Meroy, ha ido á Cádiz la bella señorita doña Inés León y Primo de Rivera, según dice un colega de aquella capital.

Bien por Guerrita. La prensa malagueña, al dar cuenta de la corrida de toros de anteayer, dice que Rafael Guerra ofreció toda la tarde un esmerado trabajo de filigrana, y en el resumen de la corrida se expresa así: «Guerrita monumental en sus dos toros; la faena que empleó en el segundo de la tarde, fué de maestro, pues de un toro manso y huído supo hacer un toro noble consintiendo con el trapo»

Nombamientos. Lo han sido para inspeccionar y vigilar el impuesto sobre los fosforos en esta provincia, como Agentes especiales, don Julián Martínez, don José Pecón, don Nicolás Ructor Perrelló y don Manuel Arbeg López.

A veranear. Con direción á Chipiona salieron anteayer de Córdoba, en el expreso, nuestros distinguidos amigos los excelentísimos señores Condes de Casillas de Velasco con su apreciable familia.

Gestiones. Se hacen muchas en Toledo para que nuestro paisano Guerrita toree en aquella plaza.

Al dueño. Encontrada sin dueño conocido una caballería mayor en terrenos del cortío denominado «El Jardón», y constituida en depósito por la Alcaldía, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Fallecimientos. Los nueve ocurridos en esta capital el día cuatro, lo fueron por caries, obstrucción, reblandecimiento, emiplegia, cistitis, angina, congestión y dos por tuberculosis.

Agua. Se halla tomando las de Fitero nuestro respetable é íntimo amigo señor duque de Almodóvar del Río, diputado á Cortes y vice-presidente del Congreso.

Colonia cordobesa. Todos los días aumenta la de Málaga con el gran número de personas de esta provincia que acuden á los festejos de aquella capital.

Purpurado. Actualmente se encuentra en Valladolid el Arzobispo que fué de aquella Archidiócesis, y hoy de la de Sevilla, eminentísimo señor Cardenal don Benito Sanz y Forés.

Comité local. El del partido liberal estaba citado anoche en casa de su presidente el señor Conde del Robledo.

Guerrita. Se asegura que el célebre diestro cordobés matará en las dos magníficas corridas que se celebrarán en el mes de Septiembre en Logroño.

Compañero. Ha salido de Córdoba para Málaga nuestro estimado amigo y compañero en la prensa señor don Juan Canales.

Pensamiento. La juventud es la primavera que dá flores, y la edad viril es el otoño que dá frutos.

Sección minera. Se ha declarado nulo el expediente de la mina de plomo «Jesús», número 3.247, término de Alcaracejos.

Cantar. Apesar de los rigores del sol que ahora me abrasa, me está ya dejando fresco el desdén con que me tratan.

Guardia municipal. En el día de anteayer se presentó en la oficina una vecina de la calleja de Cañaveras, manifi-

tando haber sido maltratada por un hijo suyo que es reincidente. El 24 dice que en una casa de la calle de Valderramas están haciendo una obra sin licencia de la Alcaldía. El 23 dice que los pozos negros de dos casas, calle Perez de Castro, se encuentran llenos y en mal estado, saliendo su contenido á la vía pública. El 26 añade que en la calle Madera baja hay varios baches en el empedrado y piedras sueltas. Una pareja montada detuvo ayer á tres sujetos que en la finca nombrada la Jarilla hurtaron siete sacos de granzas con garbanzos, siéndoles ocupados y se encuentran en el Ayuntamiento. El 14 dice que un vecino de una casa de la calle Horno de Porras se queja de los malos olores que produce el pozo negro de otra casa inmediata á la suya.

Actriz. La bella y simpática actriz Milagros Pierrad alcanza continuados triunfos en el teatro de verano de Montoro, donde hace las delicias de aquel público que la colma de merecidos aplausos. Su buen decir, su gracia y finos modales, le harán conseguir un paesto muy distinguido en su vida artística, como las buenas facultades que atesora y su aplicación al estudio, interpretando admirablemente las obras en que toma parte bajo la dirección del inteligente primer actor señor Barriero, muy conocido en esta capital.

Nuevo gravamen. Escríben de Fernán Núñez á un colega que existe algún disgusto entre los labradores por haberse establecido por el Ayuntamiento un impuesto de 60 céntimos de peseta por cada fanega de trigo, como derecho de consumos, en vez de los tres que se venían satisfaciendo.

Edicto. El juzgado de Cabra llama á Domingo Lopez Caballero, natural de Baena y vecino de Córdoba, contra el que se procede por hurto de cabras.

Plazo. Se ha dado hasta el día 25 para que don Salvador Toledano y otros ganaderos de Bujalance aleguen documentalente contra la providencia del Gobierno civil, declarando firmes las multas impuestas por infracción del bando que prohíbe el paso por propiedades particulares de ganados sin bozal.

Regreso. De Churriana han regresado á Málaga los señores Marqueses de la Paniega.

Demostraciones. Se trata en Málaga de dar un banquete y regalar un magnífico álbum con numerosas firmas al señor don Joaquín Ferrer, por su actividad y celo al organizar los festejos de este mes.

Industria. Por haber fracasado el tratado comercial con Alemania, una sociedad industrial de aquel país trata de establecer en Sevilla y en Barcelona fábricas de juguetes.

Fincas. Nada menos que trescientas se subastarán mañana en Linares por atrasos de la contribución.

Director. El detelégrafo de Almería, don Amalio Escribano, ha fallecido en aquella población.

El Corresponsal. Ha empezado á ver la luz en Granada con el título de *El Corresponsal*, un nuevo periódico dirigido por el ilustrado escritor don Enrique Castellano y en cuya redacción toma parte un antiguo y distinguido periodista granadino. He aquí como define el colega sus propósitos: «No somos políticos; venimos á la vida pública sin estar afiliados en ninguno de los bandos que pelean por el poder, circunstancia preciosísima que da ventajosa posición en la lucha que hoy emprendemos; venimos á luchar y traemos como bandera la justicia y la moralidad, sin obstáculos á nuestra iniciativa, de compromisos de partido, porque no los tenemos, de compadrazgos de la conveniencia porque no hemos de aceptarlos, de deudas de la amistad, porque la amistad es cosa privada y solo hemos de ocuparnos de la vida pública de los hombres, sin entrar bajo ningún pretexto en el santuario de la vida íntima, sin prevenciones contra cosa ó persona, sin nada, en fin, que pueda suscitar temores en nuestro ánimo, de que la idea que preside á esta publicación pueda tomar torcidos derroteros por personas ambiciosas venalidades de empresa.»

Ayuntamiento. El de Algeciras ha aprobado la concesión de las obras que van á empezar para el abastecimiento de agua á la ciudad. El presupuesto asciende á un millón de reales.

Instancias. Del diez y siete al treinta y uno se admiten en la Universidad de Sevilla á los que en Septiembre quieren dar validez académica á los estudios libres.

Gobernador. El de Sevilla señor Moreu, no es esperado en aquella capital hasta la semana próxima.

Informe. Lo ha dado favorable la comisión provincial de Sevilla á la soli-

cidad para que se rebaje el cupo de consumos de Morón y de Ecija.

Decano. Ha fallecido el de los Notarios de Carmona don José de Siles Rodríguez.

Zambia. Agosto 6.—En puertas ya la feria de esta población, le dirijo la presente para que pueda circular por medio de su popular *DIARIO* una vez más la gran importancia de ella. Su concurrirísimo mercado de ganados en constante y creciente proporción lo será este año más, por lo que á ello contribuye una buena cosecha de cereales, no menos que por las buenas condiciones del punto destinado á él que abunda en agua, sombra de arboleda y con espacios para toda clase de aquellos. En el mismo, y en la población, hay gran surtido de cuanto los concurrentes puedan necesitar para su mayor bienestar, y como distracciones ó diversiones, se cuenta con teatros veraniegos, circo ecuestre, corridas de novillos y vacas, bastante buenas en su clase, y las agradables horas de sol y descanso que proporcionan las tiendas de campaña, casinos y cafés en que también podrán apagar bastante bien el apetito y sed que produce el cansancio y calor, propios de la estación y del acontecimiento. La recolección sigue su curso en buenas condiciones y resultados. Los precios medios son los que á seguida le pongo. —Precios medios.—Fanega de trigo, 8 pesetas 37 céntimos; idem de cebada, 4.75; idem de escaña, 3; idem de alpiste, 10.75; idem de garbanzos, 17.50; idem de matlanga, 20; idem de habas, 7; idem de arvejonas, 8; idem de yeros, 8; arroba de aceite, 9.75; idem de vino común, 8; idem de vinagre, 4; idem de aguardiente, 12; idem de petróleo 10; kilo carne vacuna cerril, 1.55; idem idem domada, 1.50; idem lanar, 1.20; idem tocino salado, 2; idem de jamón idem, 3. —Corresponsal.

Puente Genil. Agosto 9.—«El día seis del actual se reunieron los profesores del colegio de la Purísima Concepción y San José, establecido en esta villa é incorporado al Instituto provincial de Cabra, y por unanimidad acordaron la disolución de dicho centro docente. El Ayuntamiento venia atendiendo á los gastos de espresado colegio con la subvención de mil pesetas anuales, más no siempre la satisfacción con exactitud, y con tal motivo pretende incantarse del mobiliario y material de enseñanza existente en dicho establecimiento, cuya resolución ha disgustado á los señores profesores, quienes se proponen reclamar lo que les corresponda con relación á dichos bienes-muebles. Al mismo tiempo el presbítero don José Crespo Casado anuncia á este vecindario la instalación de un nuevo centro de enseñanza que será continuación del anterior, proponiéndose también usar el material que perteneció al antiguo Colegio. —Ha fallecido doña Francisca Perez, madre del industrial don Rafael Rivas Perez, muy estimado en esta localidad.» —Corresponsal.

En el café. Veo que tu perro es hermoso. —Sí: no le falta mas que hablar. —Pues hace bien porque si hablara diría tantas necedades como cualquier hombre.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta dirigida por D. Luis Ocaña.
Horas de pago de 9 á 11.
Idem gratis para los pobres, de 3 á 5.
Calle Jesús María número 7.

INTERESANTE
Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.
Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

LA SIN RIVAL
GRAN EMPRESA DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR
Domiciliada en Madrid
Barriónuevo número 13, entresuelo
Director-Propietario
DON ANGEL LAGUNA ALDECOA
Capital social 200.000 pesetas
Representante en esta provincia
DON ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
Corredor de Comercio
PIERNA. 2.—CÓRDOBA

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al físico, le queda una que jamás lo engaña, el Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Ba-

calao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la halagüeña realidad.

Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnen á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confección, la eficacia mas asombrosa para la pronta y radical curación de los males pulmonares. Probad y os convenceréis.

PROBAD EL
C O G N A C I O N
HENRI GARNIER & C^o

CASA DE BAÑOS.

La que se halla instalada en la calle de San Alvaro, número 16, dirigida por don Enrique Hernández, tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que en evitación de que pudiera suspenderse el servicio de baños á causa de la pertinaz sequía que sufren los veneros de la empresa que le suministra las aguas, ha montado un depósito para que no se interrumpa dicho servicio.

El establecimiento se halla abierto desde las 6 de la mañana en adelante, y se sirven toda clase de baños compuestos medicinales, naturales y duchas, y se expenden abonos para los mismos. 8-6

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Tiburcio, y Santa Susana, virgen y mártir.—Mañana, Santa Clara, virgen y fundadora.

JUBILEO OIBOULAR.—Hoy, en la iglesia Parroquial de San Lorenzo, por doña Dolores Fernandez, por su esposo.

—Mañana á las nueve se celebrará en el convento de Santa Isabel de los Angeles la fiesta de su Santa Madre Santa Clara, en la que predicará un R. P. Carmelita, y por la tarde á las seis se dará principio á un solemne triduo en obsequio de la misma santa.

—Mañana tendrán lugar en la iglesia de Santa Ana los ejercicios de estatuto de la Asociación de Hijas de María. A las siete y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á las seis y media de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. El sermón estará á cargo de un R. P. Misionero, Hijo del Inmaculado Corazón de María.

—El día trece de Agosto, á las nueve de la mañana, se celebrará en la Real Iglesia de San Hipólito la fiesta de dicho Santo, con misa solemne y sermón, que predicará el Sr. D. Faustino Mateo. Los que visitaren dicha iglesia desde las primeras vísperas hasta ponerse el sol del día de su fiesta, pueden ganar indulgencia plenaria rogando por la paz de los príncipes cristianos, extirpación de las herejías y exaltación de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

—Segundo día de solemne triduo en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, en honor del Sagrado Corazón de Jesús á las seis de la tarde, continuará todos los días á la misma hora, para terminar el domingo doce, predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Mañana, primer día de solemne Triduo que la fervorosa hermandad de Nuestra Sra. del Tránsito, establecida en la Iglesia auxiliar de San Agustín consagra á su Titular, á las oraciones, con asistencia de una capilla vocal é instrumental: predicará el R. P. Fray Fulgencio de Jesús, carmelita descalzo.

—En la iglesia de religiosos pobres Capuchinas de esta capital se celebrará mañana á las nueve y media solemne función en honor de la gloriosa Madre y Fundadora Santa Clara de Asís, siendo el orador el muy R. P. Fulgencio de Jesús Crucificado, Carmelita descalzo.

—Mañana séptimo día de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario consagran á María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas calzadas, Puerta Nueva, dando principio á las seis y media de la tarde: predicará el señor don Francisco del Pino y García.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Octavo aniversario
LA SEÑORA
Doña Concepción Fernandez de Barriónuevo
Falleció el día 15 de Agosto de 1886
R. I. P.

Por especial concesión de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado estará

de manifiesto S. D. M. en la Real Iglesia de San Pablo, en los días 14 y 15, en sufragio del alma de dicha señora.

Todos los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 14, en la capilla del Rosario de citada iglesia de San Pablo, desde las siete en adelante, aplicándolas por las almas de los señores don Pedro Barriónuevo y doña Concepción Fernandez de Barriónuevo, recibirán la limosna de diez reales.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencias á cada uno de sus diócesanos que oyeren una misa, rezaren una parte de Rosario, ó hiciesen una buena obra en sufragio de su alma.

LA SEÑORA
Doña Rafaela Herrera y Gasin
DE BROUERT
Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos

Su esposo, hijos, hija política, hermanas y demás parientes y amigos de la finada (Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse hoy, en la iglesia parroquial de Santa Marina, á las siete de su mañana, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

EL EXCMO. SEÑOR
DON JOSÉ GONZALEZ DE TEJADA

Presidente que fué de la Audiencia de esta capital.

Falleció en Madrid el día 4 de Agosto. (R. I. P.)

Todas las misas que se celebren el día 13 del actual, en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos y en el convento del Cister, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los primos, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Funciones por horas para hoy.
A las nueve en punto.—La zarzuela en un acto, *de Madrid á Paris*
A las diez en punto.—Estreno de la zarzuela en dos actos, *Historias y cuentos.*

A las once en punto.—Segundo acto de la misma.

A las doce en punto.—La zarzuela en un acto, *Los aparecidos.*

Precios para cada sección.
Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 11 (240 madrugada).
En Marsella han ocurrido ocho defunciones del cólera.

Las autoridades han dado cuenta solamente de dos defunciones. En Burdeos falleció una señora, procedente de Marsella, atacada del cólera.—EXPRESS.

Madrid 11 (235 madrugada).

Las kábilas de la jurisdicción de Mazagán están excitadísimas.

El gobernador de la plaza, por temor á una agresión, ha repartido fusiles á los moros, poniendo á las puertas de la ciudad numerosas guardias.—EXPRESS.

Madrid 11 (3 madrugada).

Las autoridades chinas han recibido orden de proteger á los súbditos españoles.

El día 29 del presente mes se celebrará en Madrid un congreso socialista.

El guardia de seguridad Torres, herido en la Puerta del Sol, ha mejorado.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

MADRID.--CRUZ 37.
FÉDERICO ALAMO
 VINOS FINOS DE MONTILLA
 DE LA ACREDITADA BODEGA
 DE
DON RAFAEL LOPEZ DIEGUEZ
 DE
CÓRDOBA

BAÑOS DE MAR EN CASA

Sales marinas legítimas del Cantábrico, en frascos de 1 K cada frasco. Sirve para dos baños, acompañando a cada frasco dos paquetes algas.

EN CORDOBA
 DROGUERIA DE A. GIMENEZ BAREA
 LIBRERIA

MUEBLES DE LUJO

Y DE TODAS CLASES

DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA

ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.

Esta casa tiene su taller mecánico movido a vapor en la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas, pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO
 que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las gastritis que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

VENTA DE TOCINO PARA FUERA DE

José Barea é Hijo.—Toril 14
CORDOBA

Añejo superior en hojas a 80 reales arroba.
 —Idem salado 75.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.

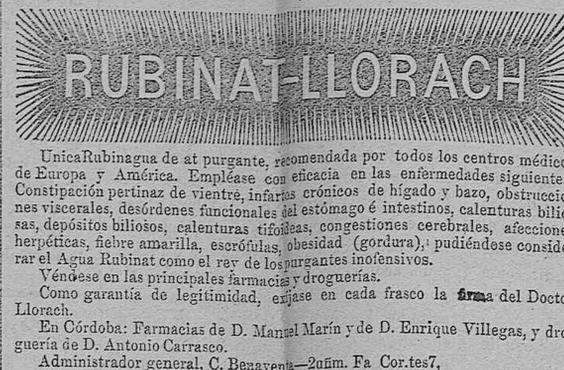


PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO
 en la Exposición de Viena de 1873,
 ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.
 CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.
 DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
 SUCURSAL: Montera, 8.
MADRID.

JOSE CASTAÑEDA
 18 AYUNTAMIENTO 18
 CAMAS DE ACERO Y BRONCE
 y colchon soumier el mejor conocido
 MAQUINAS PARA COSER SINGER
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
 GRANDES REBAJAS AL CONTADO
 SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
 CON ESmero Y PRONTITUD
 Córdoba 18, Ayuntamiento 18

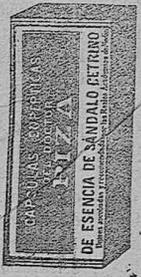
LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPANIA FABRIL "SINGER,"
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
 SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES
Y MAS DEL DOBLE
 DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
 SUCURSAL EN CORDOBA
 Catálogos ilustrados GRATIS 14 y 16 -- Ayuntamiento -- 14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

RUBINAT-LLORACH



Única Rubinagua de at purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tífoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esorótulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.
 Véndese en las principales farmacias y droguerías.
 Como garantía de legitimidad, en cada frasco la firma del Doctor Llorach.
 En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.
 Administrador general, C. Benavente—2ºúm. Fa. Cortes 7,

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

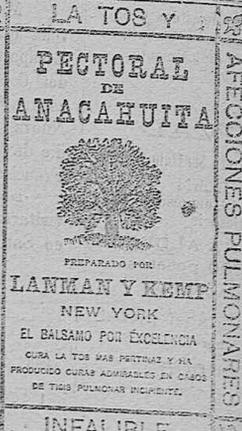
Ninguna ANEMIA
 resiste
 A LA
HEMOGLOBINA
 DE
V. DESCHIENS
 VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Córdoba, Fuentes hermanos.

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
 Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:
 Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.
 Escójase las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia}, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

LA TOS Y
PECTORAL
 DE
ANACAHUITA
 AFECIONES PULMONARES



REMEDIO SEGURO PARA
 PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
 NEW YORK
 EL BALSAMO POR EXCELENCIA
 CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA
 PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS
 DE TISIS PULMONAR INCRUTABLE.
INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Pérdida. Desde la iglesia de San Pablo a la de San Rafael se ha extraído un rosario de nácar con engarces de plata sobre dorada. Por ser un recuerdo de familia, se ruega a la persona en cuyo poder se encuentre, que sirvan entregarlo en la casa número 5 calle de San Pablo, y se les gratificará si así gustan. s4-2

Se vende un baño de hoja de lata grande, pintado en verde, en buen uso. Leones 14, puede verse. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de Osio número 8, y de un departamento de cochera, cuadra y pejar, Saravias 1. Para tratar, don Eugenio Montijano, Cristóbal Colon 29. s4-3

Almoneda. Se hace en la calle Saravias número 1 de varios muebles y efectos de casa, dándose todo a muy módico precio. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa plazuela de San Juan de Letran número 39. Informaran de la renta y condiciones, calle de San Felipe número 4. s4-3

Vigor del Cabello
 del Dr. AYER
 RESTAURA
EL COLOR
 —Y—
 Hace Crecer
 Abundantemente
El Cabello



Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.
 Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "cristal Cowalt inglés, es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, e invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que a ello han contribuido males ajenos a la presbicia ni miopía. La Academia de Montpellier, después de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowalt" el más adaptable para la conservación del órgano visual.
 El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, Londres, para la venta de los cristales "Cowalt," adaptándolos con ayuda de 3 optómetros "Liniers."

Benito Abad Rubiano
 9, TORRES-CABRERA, 9.

A los propietarios.
 Pavimentos y zócalos de asfalto; idem de Portland; verdadera economía en toda clase de obra de albanilería.
ESTO SI QUE ES POSITIVO
ALBANILERÍA.
 Metro superficial de muro de 0'50 grueso, mampostería con hiladas de verdugado a 4'50 pesetas uno.—Idem idem de citación a 3'50 uno (igual fábrica).—Idem idem de citara a 4 pesetas uno.—Tabiques de panderete a 1'75 el metro superficial.—Idem idem de solería (ladrillo raspado), a 1'87.—Idem idem de cielo raso a 1'87.—Tejado con canal, de la llamada ecijana, a 2'25 uno.

PAVIMENTOS DE PORTLAND
 El metro superficial con 0'15 de grava lavada y dos la capa de Portland, del dibujo y color que se quiera a 5 uno.—Estos pavimentos se emplean generalmente en habitaciones, patios, cocheras y aceras de calle.

ASFALTO
 El metro superficial, bien sea de piso ó de zócalo a 1'75, siendo de cargo del propietario la preparación del piso por el sistema de apisonarlo con pisones de hierro que ofrece el mejor éxito de completa solidez. De las diferentes clases de construcción anunciadas, se deja en garantía el diez por ciento de su valor hasta que quede satisfecho el que utilice cualquiera de dichos servicios, de haberlos cumplido religiosamente.

ESTO SI QUE ES POSITIVO.

LOS APUNTES
REVISTA ILUSTRADA
 Se vende en la imprenta Comercial, calle del Paraíso número 13. s4-3

Almoneda. Se hace de varios muebles, Concepción número 45. Horas de verse, de 8 a 11 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace el de la casa calleja Pedro Gimenez número 11 (plazuela de Concha). Para verla y tratar, oficina de la fábrica de gas. s4-3

Acojidos. Se admiten en la dehesa de Pendolillas. Para tratar, con el encargado en dicha finca. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de un extenso portal accesorio a la casa calle Deanes número 23, propio para algún depósito ó para establecimiento de vacas de leche, por tener en el mismo una cuadra para el albergue de dichas vacas. s4-4

Planchadora
 Para la camisería de la Compañía se necesitan una ó dos que reúnan condiciones. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se oyen proposiciones para el repartimiento en parcelas durante cuatro años, que darán principio en San Miguel próximo en los terrenos de monte bajo y sin monte de la dehesa de Pendolillas. Para tratar, con el encargado en dicha finca. s4-4

SUBASTA VOLUNTARIA
 En subasta extrajudicial, á voluntad de su dueño, á títulos corrientes y libres de gravámenes, se vende la casa números 2 y 4 calle del Cister, y la número 16 calle del Liceo, de esta capital, de nueva construcción y con agua de pie. El acto tendrá lugar de 10 á 12 del día 9 de Septiembre del presente año de 1894, en el estudio del Notario de esta capital don Sebastián Pedraza Cabrera, y a sueldo de Capuchinas, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. s4-4

Aviso. Tendrá colocación un viajante que conozca las plazas de Andalucía y la Mancha, y algunos obreros tejedores. Darán razón, en la casa número 10 calle de Muñoz Capilla. s4-4

Desde primeros del corriente mes, por cuenta de don Luis Bigot, están arrojando las aceñas de la Vega de Villa del Río. Depósito de cambio y venta en dicha localidad, calle del Hierro número 14. s4-4

A los padres.
 Por una persona idónea se abre una clase de repaso de todas las asignaturas que constituyen el grado de bachiller. Obispo Herrero, número 28. s4-4

Venta. Se hace de una buena cómoda de álamo blanco en precio muy arreglado: para verla á cualquier hora del día, calle de Caldereros, frente al número uno. s8-6

Pinos para entivos de minas. Los hay de venta en el lagar de la Terrecilla, situado en el pago de las Ermitas. La persona que le convenga adquirirlos, podrá tratar con su dueño, domiciliado en la casa plazuela de las Tendillas número 12. 11-14-17-20-23

VENTA
 En la calle de San Avaro número 16 se hace de una pila, timbre y llamadores eléctricos, una cama de matrimonio y cuna de hierro, una banca de tres metros, una bomba de doble efecto, de palanca, para ser movida á mano ó con movimiento de volantes, para ser instalada en pozo, un tubo columna de hierro de 2'40 metros, dos raíles para umbrales de 1'30 metros. s8-5

Casa de baños
SAN ALVARO 16
 entre las plazas de las Tendillas y San Miguel

Desde el día que se este establecimiento abierto al público desde las 6 de la mañana, en adelante. Se sirven por abonos y sueltos todas las manifestaciones hidroterápicas, (duchas), y toda clase de baños compuestos medicinales.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de Luciano número 1, toda acristalada. En la misma darán razón, ó en la inmediata calle de San Fernando número 147. s6-1

Venta. Se hace de la casa número 10 calle de Luciano, y de la número 13 calle Frías. Para tratar, en la primera. s4-1

Arrendamientos. Desde el día se arriendan las casas principales número 31 calle de José Rey, y la número 63 calle Alfonso XII, y también se vende esta última. En la número 16 calle José Rey se trata. s4-1

Arrendamientos. Desde el día se arriendan las casas principales número 31 calle de José Rey, y la número 63 calle Alfonso XII, y también se vende esta última. En la número 16 calle José Rey se trata. s4-1

Arrendamientos. Se hace desde el día de dos casas en la calle Alta de Santa Ana, una con el número 5, y la siguiente sin número, haciéndole rebaja en sus precios. También se alquila un piso principal en 60 re les mensuales, en la calle del Tornillo número 6. Para tratar, Armas 11. s4-1

De de el día se arrienda en precio arreglado un bonito piso pintado y acristalado, con instalaciones de agua y gas en la calle de Claudio Marcelo número 7. Para tratar, en la misma calle número 1 y 3, donde hay de venta varias puertas de cristales, aparatos de gas, un inodoro con tablero de piedra y una puerta ó cierre de hierro onduado, propio para escaparate. s4-1